TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 137

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2020 (SBE) "RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.060. ----------

Asunción, 11 SET. 2020

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución Interna Nº 20/2020, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

La Resolución DAAF N° 82/2020, "*Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas y a Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)".*

La Resolución DAAF N° 86/2020, "*Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 09/2020 "Renovación de Solución Antivirus, Licencias de Software de Inventario*

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 132

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2020 (SBE) "RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.060. ----------

para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 380.060".

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 17/2020, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 6469/2020 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020"*, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 446/2020.

POR TANTO

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la *Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 09/2020* ***"Renovación de Solución Antivirus, Licencias de Software de Inventario para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 380.060".***

Artículo 2° ***Adjudicar,*** *la* ***"Renovación de Solución Antivirus, Licencias de Software de Inventario para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 380.060",*** *a las siguientes firmas:*

- ***PARASOFT S.R.L*** *para el Lote 1,"* ***Renovación de Solución Antivirus*** *por un monto total de* ***Gs. 155.916.000.- (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones novecientos diez y seis mil).***

- ***ONE S.A,*** *para el Lote 2,* ***"Renovación de Licencias para Software Invgate Assets y Service Desk,*** *por un monto total de* ***Gs. 285.546.988.- (guaraníes doscientos ochenta y cinco millones quinientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y ocho).***

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 137

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2020 (SBE) "RENOVACIÓN DE SOLUCIÓN ANTIVIRUS, LICENCIAS DE SOFTWARE DE INVENTARIO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.060. ----------

Incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Comunicar****, a quienes corresponda, y cumplido archivar.*

Lic. BRAULIO FERREIRA M., *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas